

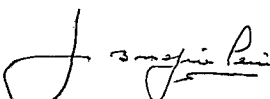


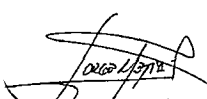
SUCESTORES DE LUIS RODRIGUEZ M. C. Ltda.

ACTA No. 49

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUCESTORES DE LUIS RODRIGUEZ M. C. LTDA., EFECTUADA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de abril de 2017, siendo las 08H30, en el local social de la compañía, ubicado en la Calle General Torres No 798, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía Sucesores de Luis Rodríguez M. Cía. Ltda., a cuyo efecto el señor Presidente, Ing. Luis Mejía Peña, solicita al señor Gerente-Secretario, Ing. Com. Jorge Mejía Peña, proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan: Ing. Luis Mejía Peña, representando sus quince mil setecientas dieciséis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Ing. Com. Jorge Mejía Peña, representando sus diez mil setecientas dieciséis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; las señoras Ana Noemí Mejía Peña y Lucía de Jesús Mejía Peña, representando cada una de las nominadas sus cuatro mil doscientas ochenta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Ing. Com. Juan Bernardo Mejía Merchán y la señora Ing. CA. Silvana Carolina Mejía Merchán representando cada uno de los nominados sus cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno; la señora Ing. Com. Andrea Paola Mejía Galindo, y las señoritas Ana Isabel Mejía Galindo y Angélica María Mejía Galindo representando cada una de las nominadas sus cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; encontrándose por tanto presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Constatado el quórum legal, la Presidencia, declara legalmente instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios. A continuación se da lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1) Informes de Gerente por el Ejercicio Económico 2016; 2) Conocimiento y aprobación de los Estados de Resultados y Situación del Ejercicio Económico 2016; 3) Distribución de Utilidades; 4) Puntos varios. Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad se aprueba tratarlo, pasando a resolver de la siguiente forma: 1) El señor Gerente da lectura de su informe, detallando y enfatizando cada uno de los puntos relacionados con la Gestión Administrativa durante el año 2016 y comparándolos con los ejercicios anteriores. 2) El señor Gerente procede a explicar detalladamente los valores de todas las cuentas que integran el Estado de Situación o Balance General y el Estado de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias. Una vez concluida esta explicación, el señor Presidente consulta a los socios sobre su aceptación o desacuerdo sobre lo expuesto; y, por unanimidad son aceptados y aprobados los Estados Financieros. 3) El señor Gerente presenta la moción de que, luego de destinar el 5% de Utilidades para integrar la cuenta Reserva Legal, el 95% restante se mantenga en la cuenta "Utilidades No Distribuidas" para ser entregados a los Socios como Dividendos, conforme a la disponibilidad de liquidez. Al ser consultada por el señor Presidente a los socios, estos deciden por unanimidad aceptar y aprobar la moción. 4) El señor Presidente consulta sobre si se tienen algunos puntos que deban tratarse; y, al no existir ninguno, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, y una vez reinstalada la misma, se da lectura de esta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; y, siendo las 10H18, se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente y el Gerente-Secretario que certifica.


Ing. Luis Mejía Peña
PRESIDENTE


Ing. Com. Jorge Mejía Peña
GERENTE-SECRETARIO